

En Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, 8'00. Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 cénts. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª quince. En 4.ª diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XIX.-Número 5.492 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 6 de Marzo de 1909

La Humanidad - Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

DON TOMÁS E. VADILLO,

Director del Colegio de Santo Tomás,

ha fallecido a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª EUSTAQUIA LOGROÑO, HIJOS D. LEONCIO, D.ª ESMERALDA, D.ª ASUNCIÓN Y D. ROQUE, HIJA POLÍTICA D.ª ANGELA MORAL, HERMANO, HERMANOS POLÍTICOS, NIETO, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero, mañana domingo, a las diez y media de la mañana, y el segundo, el lunes a las once de la mañana, por cuyos actos les quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Marzo de 1909.

Vivia: Santander, 12.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SE SUPLICA EL COCHE.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor. - Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 59, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: «Desguren». **CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES MECÁNICAS** Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias. Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc. **TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO** Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general. **GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases** **A LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO** Alambres de porcelana. Soportes. Postes. Inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales. **TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES** de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado recientemente del consultorio de esta capital, he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (enfrente al Banco de Burgos), viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

He trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ, Director de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las dos universidades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico. Horas de consulta: de once a una. SAN JUAN, 61, 1.º

Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS por LUIS HANRO Expensionado de Roma y premiado en Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España. Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once a una. Calera, número 13

Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO. Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Abono mineral

marca "LA CIGÜEÑA," ESPECIAL PARA LEGUMINOSAS. Yeros, alhoabas, lentejas, alubias, guisantes, garbanzos, esparceta, alfalfa y prados. Depósito y venta: Almacén de abonos minerales, y Laboratorio químico agrícola de TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA. Calle de la Paloma, núm. 32, Burgos

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 5. La entrevista que ayer tarde celebraron los señores Moret y Montero Ríos en el Senado, y en el propio edificio y a la misma hora los señores López Domínguez y Canalejas, tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el acto realizado en el mitin de Valladolid: el señor Moret, como jefe del partido liberal, en cierto modo discutido por el ilustre canonista, y el señor Canalejas, como aliado del general López Domínguez. Sbído es que los dos personajes aludidos

no son entusiastas partidarios del movimiento bloquista, porque entienden que lo que se hace en frontones y teatros de provincias, puede realizarse en sitio más adecuado, que es el Parlamento, en donde no se alude para nada a esa concentración de fuerzas que se intenta.

Los conferenciantes no dijeron nada después de la entrevista, que pudiera traducirse en disentimiento, pero por lo mismo que sobre el asunto no hicieron mención alguna, hay para sospechar que oyeron los señores Montero Ríos y López Domínguez las referencias del mitin de Valladolid, sin dárles el calor que se suele dar a todo acto político que es agradable.

Otro punto fué objeto de la conversación entre los señores Montero Ríos y Moret, al decir de la prensa, y es el que se relaciona con la discusión del proyecto de Administración local, asunto que tampoco agrada al primero, porque tiene manifestado repetidas veces, que ni siquiera quiere entrar en el salón de sesiones, cuando se discute, por no autorizar con su presencia una labor que le resulta antipatriótica.

El señor Moret fué a decirlo que podía combatir la reforma con toda la energía de que se sintiera capaz, pero el señor Montero Ríos, teniendo en cuenta sin duda lo ocurrido en el Congreso, que después de tanto discurso combatiéndola y tanta enmienda presentada para entorpecer su aprobación, al fin y al cabo, con asestamiento del jefe del partido quedó aprobada, no quiere perder el tiempo en discusiones estériles y deja que las cosas sigan su camino y lo que ha de suceder que suceda.

Resulta, por lo tanto, que el señor Montero Ríos se halla tan apartado de las actuales campañas del partido liberal como antes de la conferencia de ayer tarde.

La Bolsa sigue subiendo, alcanzando un tipo que jamás tuvieron los valores españoles. Dicen unos que esto es un signo de prosperidad y otros afirman que es el reflejo de la creencia de negocios industriales dedicando el dinero atesorado a la venta de papel, por no encontrar negocios seguros en el país. Si esto último es verdad no es tan halagüeña la alza de los valores como debiera creerse.

Quién podría utilizar este abaratamiento del dinero es el ministro de Hacienda, convirtiendo la Deuda a interés más bajo del 5 por 100. Es posible que el señor Besada haya pensado en ello.

MENCHETA

LA PRODUCCIÓN CEREAL EN ESPAÑA EN 1908

Bajo la presidencia del director general de Agricultura se ha celebrado en Madrid, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, la asamblea de la Asociación de Agricultores de España.

La reunión tenía por objeto discutir y aprobar la ponencia que la Asociación había encargado al diputado a Cortes por Cinco-Villas (Zaragoza) y notable tratadista de cuestiones agrícolas D. Santiago Corella, sobre la producción cereal en España en 1908.

Sobre este tema se ha entablado la discusión oportuna, a fin de que, tal como queda redactada la ponencia, adquiera carácter de documento oficial, que los agricultores españoles elevan a los poderes públicos.

EL PONENTE

El señor Corella examina los términos de su ponencia y habla con gran amplitud de la necesidad e importancia del cultivo tritícola

DATOS ESTADÍSTICOS

A continuación se ocupa de la superficie que en España se dedica al cultivo tritícola y que hace ascender en toda España a cinco millones de hectáreas.

Estas hectáreas dan ocupación a tres millones de españoles, y los jornales que en ellas se invierten ascienden a 200 millones de pesetas. Estima que son muy pocas las hectáreas que podrán soportar sustitución de cultivo.

Una cosecha escasa de 30 millones de hectolitros, a 6 por hectárea, representa a 20 pesetas uno, 600 millones; una buena de 45 millones de hectolitros, 900 millones de pesetas.

Para apreciar esta riqueza, basta compararla con la mayor de España, la vitícola, que suma solo 405 millones de pesetas.

De aquí deduce que la producción triguera es la más importante, porque debe aspirar a producir un promedio anual de 80 millones de pesetas, que representa la importación de trigos y harinas exóticas.

EL RÉGIMEN ARANCELARIO

Reconoce la ponencia la necesidad de la importación, regulada para garantizar al consumo dos conveniencias supremas: seguridad de abastecimiento y precios tolerables y armónicos con la producción.

brece también el régimen democrático que, por medio del sufragio ha sometido a la brutalidad del número, el régimen local, encumbrando al cacique y haciendo huir de los pueblos rurales a las gentes de dinero y de alguna ilustración.

Extiéndese en consideraciones acerca de los motivos que abrigan a los ciudadanos a abandonar el campo y dice que los políticos, no protegiendo la agricultura y los pueblerinos abandonándola para enviar a sus hijos a estudiar carreras, olvidan que si no hubiera destripaterrones no habría nación.

SISTEMAS DE CULTIVO

Habla del cultivo intenso y extenso y dice que este último no es rutinario sino necesidad, porque el intenso no puede establecerse sin riego. El último, de secano, será siempre cultivo de valería, mientras no sea verdad la política hidráulica.

El último, intenso, exige triple capital, mayor inteligencia y mayor actividad. En él pueden obtenerse éxitos agronómicos, pero no económicos.

Es un error, pues, crear el cultivo intenso, ó sea forzar, es abaratar la producción. El aumento de producción, en normalidad, solo puede venir con el fomento del regadío. Si en España pudiéramos aumentar el regadío con un millón de hectáreas, duplicaríamos la producción, ó sea 20 millones de hectolitros en vez de 10 que hoy producen esas hectáreas.

La reversión del Canal de Castilla, la construcción de los Canales de Lodosa y del Guadalquivir, nos pondría en condiciones de equilibrar la producción con el consumo.

OTROS PUNTOS

Habla del fomento del ruralismo, que solo puede obtenerse salvando al labrador de manos explotadoras, se ocupa del hecho de que nunca guarden relación el precio del trigo y del pan y deduce que, por esto el comprador compra caro y el productor vive miserablemente.

Se ocupa del comercio y especulación, aboga por la cooperación agraria, para que se encargue de los productos de sus asociados y del préstamo a los mismos, de la creación de una alhóndiga federada y vuelve a estudiar el régimen arancelario, creyendo que hay que tomar como reguladores los cinco mercados de Castilla, para establecer el régimen de escala móvil preceptiva y automática, tomando como tipo arancelario el de ocho pesetas para la misma unidad de peso.

CONCLUSIONES

Termina leyendo las siguientes conclusiones:

- 1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándolas, la suma de las dos mayores que en importancia la sigan.
 - 2.ª Por hoy es insustituible siendo todavía deficiente, en lo que al trigo se refiere, para las necesidades del consumo nacional toda medida encaminada a su fomento nos libraría de la enorme suma anual de numérico que dedicamos a comprar lo que no producimos.
 - 3.ª No pudiendo aspirar a ser nación exportadora de trigo, para llegar a redimirnos de la importación, precisa fomentar la irrigación en medio millón de hectáreas, para que pudiendo intensificar el cultivo con los riegos, aumente la producción en 8 ó 10 millones de hectolitros y la población anual en un millón de habitantes restados a la emigración.
 - 4.ª Serán factores de aumento, las bases siguientes:
 - (A) Que no exista ningún pueblo de más de 50 vecinos sin camino rodado para abaratar los arrastres.
 - (B) Que se establezca la guardería rural para la seguridad de cosas y personas en el campo, cuya vida es hoy tan poco grata como peligrosa.
 - (C) Que no quede pueblo de 100 vecinos, por lo menos sin dos escuelas, una para cada sexo y que, en los poblados de menos vecindario corra a cargo del cura una escuela.
 - 5.ª Como condiciones a llenar por los mismos agricultores, favorecidos por legislación adecuada:
 - (A) La sindicación rural para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.
 - (B) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales o regionales para la compra en cooperación y para la venta en la misma forma; suprimiendo intermediarios y parásitos.
 - (C) Establecimiento de alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamo sobre los mismos porARRANTO.
 - 6.ª Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo y, sobre todo, lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la humanidad.
- Hoy el cultivo está reducido a cuestión de precio. Con él no hay lucro y solo lo sostienen los que no tienen otro medio de vida.
- Intervención del estado para combatir el absentismo, poniendo tasa a las rentas y ganándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.
- 7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior a los puertos para contrarrestar en lo posible el bajo flete con lo que el trigo se presenta en el litoral.
 - 8.ª Derecho protector arancelario para el trigo; peso armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación pública.
- Para ello, en las grandes urbes, establecer mensualmente tasa para el precio del pan, como lo hace el Ayuntamiento de París.
- Arancel móvil, tomando como base el pre-

cio remunerador agrícola del trigo y su variación en alza ó en baja, igual cantidad que represente el alza ó baja del trigo en el mercado, del precio designado como remunerador.

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Marzo

Acuérdos tomados: Autorizar al director del Hospicio para que venda un caballo y compre otro. Entregar una sobrina que tiene en el Hospicio a Victoriano García, de Barruelo de Villadiego.

Ordenar al alcalde de Espinosa de los Monteros la conducción al manicomio de Santa Agueda del demente Nicolas Rodriguez, abonándole los gastos que éste origine.

Manifestar a Antonio Merañón, vecino de Burgos, que no puede accederse a su pretensión de que sea admitido en el Hospital provincial, por no haber camas vacantes.

Acceder a lo que solicita D. Fermín Aguado, de la Puebla de Arganzón, para abrir una portada en una casa de su propiedad, contigua a la carretera provincial de La Puebla a Cucho.

Informar que procede ordenar al alcalde de Rubena que ponga a discusión y resolución del Ayuntamiento de aquella localidad la instancia de D. Bonifacio Alcalde, vecino de Villafraja reclamando haberes que dice le adeuda aquella corporación como secretario interino que fué de la misma.

Aprobar la cuenta presentada por D. José Bartolomé, de Las Quintanillas, por gastos ocasionados por conducción al manicomio de Santa Agueda del demente Pedro Ilera.

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre reclusión en un manicomio de Concepción Fernández, de Rozas; Gabriela Olmos, de Presencio; Eduvigis Cobo, de Espinosa de los Monteros; y Tiburcio Santa María, de Burgos.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a Julian Mecerreyes Nicolás, de Cladoncha, y Remitir al Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo el proyecto de reparación de la fuente pública de aquel pueblo, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.189'95 pesetas.

Academia de Ciencias Sociales

Recordando este Centro de cultura que mañana domingo se celebrará una velada literaria, con proyecciones, en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y a ruego de distinguidas personas, suspende la conferencia que ayer anunciáramos, y que estaba a cargo del ilustrado sacerdote D. Amaneio Rodríguez.

Por la falta de tiempo, no le ha sido posible a la Junta directiva, comunicar particularmente esta suspensión a los señores socios, teniendo que recurrir a la prensa para que llegue a su conocimiento.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abrió la sesión a las 5'45, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

A instancia del señor Rodríguez Castilla quedó sobre la mesa el acta de subasta para la poda de 600 árboles, propiedad del Ayuntamiento.

Un nombramiento

Proposición de la alcaldía, sobre nombramiento de escribiente temporero para los expedientes de quintas, que empezará a funcionar el día 8 del actual.

El señor Jiménez indicó que otros años le había nombrado el señor alcalde y que este año debía hacer lo mismo.

Así se acordó, manifestando el Sr. Cuesta que se nombrará a D. Angel Cecilia.

Una inscripción

Proposición del señor alcalde, solicitando del Ayuntamiento la autorización necesaria para firmar, en unión del síndico señor Fernández Soto, la escritura de compra de tres casas que se derribarón para construir la Capitanía general.

El señor Cavada se mostró conforme en que se cumplan las prescripciones que marca la ley, pero dijo que esta no es una ocasión oportuna, dada la situación económica del Ayuntamiento, para hacer gastos que no sean de perentoria necesidad, creyendo por lo tanto que debía tomarse el acuerdo pero aguardar a cumplirlo a mejor ocasión.

Contestó el señor Plaza que los acuerdos deben ejecutarse con urgencia y que el gasto no era tan grande, ascendiendo solamente a unas 25 ó 30 pesetas.

El señor Cavada dijo que había emitido su opinión, por creer que se trataba de algunos miles de reales por referirse a la inscripción del edificio.

Intervino el señor Cuesta, manifestando que el Ayuntamiento tiene convenido con el Ramo de Guerra inscribir el contrato de arrendamiento, y que por esto hacía falta tomar el acuerdo.

El señor Jiménez preguntó si la finca estaba inscrita en el Registro fiscal de la Administración de Hacienda, y que habría que pagar los derechos reales para hacerlo en el Registro de la Propiedad.

El señor Plaza le contestó que el Ayuntamiento paga la contribución en dos formas distintas, en lo que se refiere a sus edificios.

El señor Cavada dióse por satisfecho con las aclaraciones hechas por la presidencia, y se aprobó la proposición.
Nombramiento de un portero
Expediente sobre nombramiento de un portero para el Cementerio antiguo.
La comisión de Hacienda informa que se anuncia la plaza con el sueldo anual de 635 pesetas y las obligaciones que marca el reglamento.
El agraciado será burgalés ó estará casado con burgalesa, no excederá de 50 años y será mayor de edad, prestando una fianza de 500 pesetas.
El señor Plaza se opuso al dictamen por entender que es ilegal, y que el Ayuntamiento tiene obligación de dar cuenta de la vacante al ministerio de la Guerra.
El señor Jiménez pidió votación nominal.
El señor Cavada hizo historia del asunto, manifestando que en el cementerio antiguo está prestando los servicios de portero un empleado que está nombrado para el nuevo y que debía subsistir el sueldo de 11 reales que disfruta, mientras viva dicho funcionario.
El señor Jiménez propuso se haga la diferencia de sueldo con cargo al capítulo de imprevistos, toda vez que no hay consignación para aquel cargo.
El señor Plaza insistió en sus anteriores manifestaciones.
El señor Navas propuso también que continúe el portero que hay en el viejo con los 11 reales y se nombre para el cementerio de San José un peón con 635 pesetas.
El señor Alonso de Armiño contestó que no había medio de resolver lo propuesto por el señor Navas, porque hace poco tiempo se aumentó el sueldo á los empleados del cementerio nuevo porque tenían más gastos toda vez que tenían que vivir en Burgos.
El señor Navas insistió en su proposición.
El señor Alonso de Armiño dijo que se podía reducir el sueldo que hoy disfruta el que hace las veces de portero en el cementerio viejo por ser menos trabajo que el de enterrador.
El señor Jiménez manifestó que el asunto podía volver á la comisión.
El señor Armiño no vió inconveniente en ello, agregando que la comisión estudiará el asunto.
El señor Plaza se opuso á esto, diciendo se desecha el dictamen con arreglo á la Real orden de 1885.
Sometido este asunto á votación, se acordó por 12 votos contra uno, que el asunto volviera á la comisión.
El señor Plaza hizo constar que se dé cumplimiento de este asunto al ministerio de la Guerra, para la provisión de la vacante.
Obras
Se concedió autorización á la superior del Colegio de Saldaña para reformar las fachadas del edificio que ocupa dicho Colegio.
Moción del señor Plaza, relativa á que se sustituya el ensamble viejo del teatro por otro nuevo.
La comisión informa que se sustituya aprovechando el que hay en los almacenes.
Quedó aprobado el dictamen después de algunas explicaciones de los señores Cavada y Plaza.
Moción del señor Alonso de Armiño sobre que se arregle el paso de adoquines que desde el puente de Bessón cruza la carretera para ir al Instituto.
Se accedió á ello.
Moción del señor Amézaga, para que se construya un pequeño trozo de acera que enlace las calles de San Pablo y la Calera, y se saquen á concurso todos los pasos de carreteras que se hallen en mal estado.
La comisión informa, y así se acuerda, se construya dicho trozo de acera y se arreglen los pasos de carreteras que se encuentren en estado deplorable.
Certificación sobre que se abone á don José Ramón Zubizarreta la cantidad de 12.500 pesetas á que asciende el segundo plazo del asfaltado de la calle de Santander y adyacentes á la Capitanía general.
El señor Navas pidió no se aprobara dicha certificación, hasta que por una persona perita, no se examine el asfaltado de la calle de Santander, pues hay en ella trozos saltados.
El señor Jiménez se adhiere á estas manifestaciones.
El señor Plaza contesta que la comisión ha informado en virtud del contrato que existe, y pide no se apruebe nada.
El señor Avila opinó que puesto que faltan que pagar más de 25.000 pesetas, hay cantidad suficiente para responder de las obras, y podía aprobarse esta cuenta, sin perjuicio de que el asfaltado se someta á examen.
El señor Cuesta dijo que antes de hacerse el primer pago se habían hecho las pruebas y la obra estaba admitida, preguntando por qué el Ayuntamiento no va á cumplir con su compromiso.
Los señores Navas y Jiménez se mostraron conformes con estas explicaciones, manifestando que habían pedido no se aprobara la cuenta por creer se trataba del último plazo.
Los señores Arasti y Plaza pidieron se retire el dictamen.
El señor Avila entendió que después de las explicaciones dadas y teniendo en cuenta los perjuicios que se le podían ocasionar al interesado debía aprobarse el dictamen.
El señor Plaza insistió que la comisión retiraba el dictamen por ser una cuestión algo delicada.
El señor Arasti agregó que lo más lógico era no pagar la cuenta hasta que no se viera la obra.
Después de algunas explicaciones del señor Cavada se aprobó la certificación con los votos en contra de los señores Plaza, Arasti y Castilla.
FUERA DE CONVOCATORIA
Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial por el que se exceptúa de subasta las obras de conducción de aguas al Cementerio de San José.
La Corporación quedó enterada.
También se dió lectura de un oficio de

la Administración de Hacienda resolviendo una instancia de D. Juan José Redondo y Hermoso y seis industriales más en el sentido de que el Ayuntamiento no puede á manera alguna cobrar más de 20 pesetas por hectólitro de alcohol y que se halla en la obligación de devolver á los interesados el exceso que haya cobrado, pudiendo interponer recurso de este acuerdo en el término de 10 días.
Este asunto pasó á la comisión correspondiente.
El señor Jiménez preguntó si había tiempo de interponer recurso, pasando este asunto á la comisión.
El señor alcalde le contestó afirmativamente.
MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Leiva pidió una gratificación de 50 pesetas para el maestro de la escuela del barrio de San Pedro de la Fuente, por haber mejorado en ella la enseñanza en aquella.
Interesó también se arregle el camino que conduce al barrio de Cortes, toda vez que los vecinos del mismo han ofrecido ayudar en los trabajos.
El señor Avila manifestó que había sabido que el director de penales señor Rendueles estaba girando una visita á Granada, y que de allí vendría á Burgos, y preguntó qué había sobre esto.
Contestó el señor Cuesta que no tenía más noticias que las que había leído en la prensa.
El señor Avila suplicó á la alcaldía se dirija á los representantes en Cortes para que digan qué hay sobre el particular.
El señor Navas dijo que por los inspectores de Hacienda se había formado expediente á varios bañeros por vender carne de las reses que tenían que matar, y propuso que si se condena á éstos, la comisión correspondiente informe si conviene alzarse de este acuerdo.
No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

Hoy, á las once de la mañana, ha tenido lugar la inauguración de los servicios de esta importantísima entidad, comenzando á funcionar, desde luego, el Consultorio de niños de pecho y madres que lactan, de la clase indigente, y muy en breve empezará á regir el Protectorado infantil y el suministro de prendas y efectos del almacén ropero.
La sección del Consultorio está á cargo de una comisión auxiliar, presidida por el consejero señor Oliván y de la que forman parte las señoras de Tarduchy y Pérez Cecilia y los directores técnicos señores Martínez Olmos y Andrio. Según tenemos entendido, han ofrecido sus servicios gratuitos, en pro de los pobrecitos niños, los distinguidos médicos militares señores Esteban Clavillar y Antón.
Reunidos los señores gobernador civil y alcalde y miembros del Consejo y de las comisiones auxiliares, el señor Cecilia, presidente de la Asociación, la ha declarado inaugurada, dirigiendo frases de agradecimiento y encomio á las autoridades, á los iniciadores, al Consejo y al pueblo burgalés, que se presta á favorecer y apoyar moral y materialmente esta entidad de caridad y enseñanza. Las autoridades dignísimas que quedan indicadas, han ofrecido su ayuda, congratulándose de que este noble país cuente con organismo tan importante, prometiendo el señor gobernador comunicar al Gobierno de S. M. la constitución y funcionamiento de la Asociación.
Los locales se hallan instalados en la planta baja del inmueble núm. 27 de la calle del Almirante Bonifaz y constan de dos piezas. La una destinada á almacén y taller de confección, donde trabajan ya cinco costureras, y la otra á oficina, consultorio y punto de reunión del protectorado infantil.
Cuantas personas lo deseen pueden visitar los locales á cualquier hora del día, y si van á las horas de consulta y suministro de leche, verán por sus propios ojos, un cuadro todo de miserias y lágrimas, que han de enjugar los buenos corazones burgaleses.

Santo Entierro

Table with 2 columns: Pts. Cs. and names of donors. Includes Suma anterior (217 50), Sr. D. Jesús Cortón y Gayoso (10), Sr. Moreno (50), Sr. D. Vicente Alfonso Ortega (50), Sr. D. Ángel (5), Sr. Fortunata Dominguez (5), Sr. Balbina Martín de la Carrera (5), Sr. Rafael Alvarez Valdés (5), Sr. José de la Morena (5), Total (297 50).

NOTICIAS

Mañana, en la planta baja del Palacio provincial, comenzará la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del corriente año. La asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, y los alistados deberán exponer todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio.
Nuestro particular amigo D. José Arroyo Jalon, que ha sido destinado á prestar sus servicios en Madrid, en virtud de reciente oposición, nos ruega le despidamos de sus numerosos amigos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, significándonos á la vez que siempre será un amante de sus paisanos, á cuya disposición pone sus humildes servicios.

TEATRO.—Mañana se pondrán en escena, por la tarde El regimiento de Lupión y por la noche La pasionaria ó Hija única.
Esta mañana, á las diez y media, ha sido curada en la Casa de Socorro Gregoria Mazuela, de 23 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo con un cachillo.
El lunes próximo, á las cuatro de la tarde, se reunirá en la Casa Consistorial la Junta Municipal del Censo electoral, con el fin de designar los presidentes y suplentes de Mesa para todas las elecciones que se celebren en esta capital durante el corriente bienio.
Los expresados nombramientos se harán conforme determina el artículo 36 de la nueva ley electoral, ó sea entre los electores de más edad que figuren con los primeros y últimos números, respectivamente, en cada una de las tres listas formadas con los mayores contribuyentes, con voto para compromisarios, títulos académicos y electores contribuyentes ó no que, sepan leer y escribir.
Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José Fernández, D. Gaspar Baleroia, D. Angel Zamora, D. Claudio Hernández, D. Jesús Cortón, administrador de Correos y Ayuntamiento de Burgos.
Fantasías en postales de felicitación, el mejor surtido en la librería de la Isla.
Ha fallecido en esta capital el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Tomás Esteban Vadillo, persona queridísima por sus bellas cualidades.
Nos asociamos al duelo de la familia del finado, por tan irreparable pérdida.
CERVANTES.—Mañana se pondrán en escena Patria chica y El perro chico.
La función empezará á las cinco, costando la entrada 25 céntimos.
SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana domingo tendrá lugar la despedida del fenómeno musical Le Petit Gaston, tomando parte en todas las secciones, en las que ejecutará escogidas piezas de su vasto repertorio.
Las secciones, que darán principio á las cinco de la tarde, se compondrán de un es cogido programa de cinematógrafo y la presentación de Le Petit Gaston.
Hoy, despedida de The Adagio's.
De El Noticiero Bilbaíno:
«Se ha dado cuenta al delegado especial de Hacienda de esta provincia por las autoridades de Ortuella, de que á la una de la tarde de anteaer fue sorprendida en el barrio de Urioste, de dicha localidad, una fábrica clandestina de achicoria.
Se procedió á la detención de los dueños, que son José María Piquet Celma, natural de Teruel y vecino de Baracaldo, y Martín Vesga Salazar, de Burgos y vecino de Bilbao, los cuales se hallan á disposición de las autoridades superiores.
También fueron recogidos todos los utensilios de fabricación y varios kilogramos de garbanzos, una partida de achicoria molida y otra de achicoria sin moler.
En el convento del Carmen ha fallecido, á los 63 años de edad, Fr. Raimundo Milán Alonso.
Acompañamos en el sentimiento á la comunidad y familia del finado.
Nos escribe un apreciable suscriptor de Santibáñez Zarzaga, rogándonos que prevenamos á los pueblos contra ciertos sujetos que van ofreciendo cortes de trajes malos y caros, flogiéndose representantes de importantes casas de tejidos, lo cual es en absoluto falso, conforme se demuestra con una carta de los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, que nos incluye.
Lo hacemos público para evitar que esos vividores continúen dando timos en esta provincia.
Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, celebrada en Madrid, Agradecemos la atención.
Ha subido al cielo el niño Felix Franco García, á cuyos padres D. Lucio, oficial cajista de la imprenta de la Diputación y amigo nuestro, y D.ª Fidela, deseamos resignación cristiana en tan doloroso trance.
HIJO DE PABLO GARRIDO
Se ha trasladado de la calle de Santander, núm. 32, á la misma, núm. 4.
Chocolates á brazo.
El tiempo en Burgos es variable.
Amaneció el día lloviendo y con ligera nieve, soplando un viento huracanado, y por la tarde granizó, en muy pequeña cantidad, y á ratos lució el sol.
La temperatura, sin embargo, no ha descendido mucho.
Mañana, en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, habrá misa solemne y sermón, á las diez, con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.
Por la tarde, á las seis, velada literaria, con proyecciones.
Ha sido ascendido á la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos D. Federico Keller.
Sea enhorabuena.
Hemos tenido el gusto de recibir copia del acta de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, con las conclusiones acordadas y que ya conocen los lectores, por haberse publicado en este periódico.
En la capilla del Colegio español, de Roma, suntuosamente adornada, se ha celebrado

un funeral por el alma del cardenal Sancho.
Ofició de pontifical el P. Miñana, rector del Colegio, asistido por dos sacerdotes toledanos.
Entre los numerosos invitados estaban los cardenales Rinaldini y Vives; el marqués de González, consejero de la embajada de España en el Vaticano, en representación del embajador señor Ojeda, que está enfermo; personalidades de la colonia española, y representantes de todas las órdenes religiosas.
El Boletín Oficial publica hoy una circular de la Junta Central del Censo, resolviendo algunas consultas respecto á la manera de evitar dificultades que suelen ofrecerse en la práctica para la designación de los presidentes y adjuntos de las mesas electorales y suplentes de los mismos.
NOTICIAS MILITARES.—Ha sido ascendido á comandante, el capitán de lanceros de Borbón D. Segundo Ortiz Ruiz.
—Se ha concedido el retiro para Denia (Alicante) al coronel de artillería, con destino en el Parque regional de Burgos, D. José Romany y Cardona.
—Se ha hecho cargo del mando de la región el señor capitán general D. Manuel Aguilar, cesando en dicho mando el general de división señor marqués de Santa Elena y del despacho el de igual clase D. Eduardo Losas.
Agua Colonia Orive. Unica asequeable á todas las fortunas entre las extranjeras. Unica española acreditada en España. Unica higiénica, con primer premio IX Congreso Higiénico. Para prueba 3 reales frasco.
Leemos en La Correspondencia de España:
«Hemos oído de labios de persona que nos merece entero crédito que el finado cardenal Sancha ha dejado á su muerte, como único capital, la cantidad de 1.250 pesetas, cuyo dato habla muy alto en favor de la caridad del ilustre purpurado é insigne diplomático.»
El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con sueldo superior á 825 pesetas, hizo ayer la votación de propuestas. Resultaron elegidas las siguientes opositoras: doña Carmen Hernández Garcia, doña Lidia Santa Cruz Galindo, doña Paula Saiz Val y doña Maurilia San Martín Bolado.
Hoy, á las cinco de la tarde, se hará la elección de plazas.
De Miranda de Ebro dicen, con fecha de ayer, lo que sigue:
«A pesar del tiempo frío que llevamos en los cinco días, la feria de ganados es tá animada. En general, el ganado de trabajo y de lujo, caro. Hay abundancia de vacuno. Ayer y hoy, muchas transacciones.
—Trabábase con actividad en el cambio del puente de la línea de Bilbao sobre el Ebro, por deficiencias del anterior.»
TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 375 raciones.
D.ª Ana Bartolomé Lozano, en memoria de su querido tío D. Victor Peña, ha dado 50 comidas completas á otros tantos pobres.
La Junta, en nombre de estos, da las gracias á dicha señora por este recuerdo.
SEMANA SANTA
A las señoras
Antes de comprar los ricos vestidos negros, mantos, mantillas y velos, no dejar de visitar el comercio de
SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ (JULIÁN)
Precios sin competencia.
¡No confundirse!—Plaza Mayor, núm. 30.
TRASLADO
El representante de esta capital y provincia de las importantes Sociedades de Seguros «La Catalana», «La Actividad» y «La Anónima de Accidentes», D. Mariano Ibáñez, ha trasladado su oficina de la calle del Almirante Bonifaz, 19, 1.ª, á la de Huerto del Rey, 10, 2.º
Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.
Fotografía artística A B C
En obsequio á su clientela, 6 postales 3 pesetas. San Juan, 49, primero.
Recomendamos á nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y compañía de Burdeos, como Chocolat-Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit cuya calidad y presentación son inmejorables.
TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roseoil. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.
«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, conviene igual á la soltera que á la casada.
Los resfriados, tos, catarros, asma etc., se curan con las pastillas Morelló.
(El TE CHAMBARD)
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.
Labradores
Por dejar la labranza se vende á plazos ó al contado y á prueba una pareja de machos romos ó burros, de siete cuartas y dos dedos de alzada, de tres años uno y once el otro, con un carro de varas semi-nuevo y aparejos. Para tratar dirigirse á Cesáreo Zapatero, en Berlangas de Roa (Burgos).
Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA.
DEUSTO.—BILBAO

Advertisement for Emulsion Scott. Includes text: 'Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos ó otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado.' and 'apetito y vigor.—Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.' Juan BERTRAL. Also includes an image of a child and a fisherman carrying a large fish.

Diario de avisos
SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Aquino, Santa Perpetua y Felicitas.
El lunes.—Santos Juan de Dios, Filemón, Apolonio y Quintilio y la beata Meredía.
Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral.
San Luis.—Mañana, á las tres de la tarde, ejercicio de Cuarema, de la Venerable Orden Tercera, predicador el M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo.
San Cosme y San Damiano.—Ejercicio del día dedicado á San José, á las seis y media de la mañana.
—Mañana, á las tres, Via-Crucis y Misericordia.
Santiago.—Mañana, Via-Crucis, á las seis.
San Lorenzo el Real.—Continúan los siete domingos á San José, á las siete y media de la mañana.
A las tres y media, santo rosario y Via-Crucis.
Santa Agueda.—A las tres, rosario y Via-Crucis.
Franciscanas Misioneras de María.—Mañana, después del motete al Santísimo, habrá plática el señor D. Miguel Polo.
Terminada la bendición se pasará el Via-Crucis.
Carmen.—Función mensual de la V. O. T.
Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general en el altar de San José, después de la cual se hará el ejercicio de los siete domingos.
Por la tarde, á las seis, exposición del Santísimo, rosario, sermón, ejercicio de los siete domingos, bendición y reserva.
Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas).—Mañana, primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor, celebrará los cultos siguientes:
A las siete y media, misa de comunión general que será seguida por la misa para los difuntos de la Archicofradía.
A las cinco de la tarde se manifestará á Su Majestad, se rezará la estación, el santo rosario, plática, que estará á cargo del señor director de la Archicofradía; se terminará con la reserva.
Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Sesiones de Cortes.
Disposiciones ministeriales.
Junta Central del Censo electoral.—Circular resolutoria de varias consultas.
Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 26 de Enero.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Vacantes
Veterinario titular de Trespaderne, con 50 pesetas anuales.
Término: 30 días.
—Inspector de carnes de Villasilos, con 90 pesetas, mas las contratas.
Término: 20 días.
—Veterinario titular de Villafranca de Montes de Oca, Espinosa del Camino y Ocoñ de Villaverde, con 200 pesetas.
Término: hasta el 14 del corriente.
—Secretario del Ayuntamiento de Quintanilla, con 380 pesetas.
Término: ocho días.
Señalamientos para el día 8:
Audencia territorial.—Pleito procedente del Sr. D. D. Sedano, entre D.ª Catalina Revilla y...

En Catalina Rodero, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Miguel; defensores, licenciados Cadizanos y F. Soto (D. Amador); procuradores, Villanueva y Pérez de León; secretaria del Lic. Capua.

Instrucción Pública

Por la Junta Central de derechos pasivos del magisterio ha sido clasificado D. Nicolás Peña Bernál, de Bureba, con 425 pesetas anuales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomás Esteban Vadillo, 62 años, Santander 12; Fray Reimu-do Milán Alonso, 63 años, Carmelitas; Manuel Galán López, 72 años, Hermanitas de los pobres; Valentin Portal Alegre, 34 años, Moneda 26; Rafael Ruiz Rioyo, 3 años, Puebla 15; José Barriuso Villalobos, 2 años, Casa Blanca de la carretera de Villatoro; Micaela Cantón Linares, 61 años, Santa Dorotea 20; Ramón Lauria Gutiérrez, 4 me es, Puebla 4; Eulogio Valdivielso González, 57 años, Santa Agueda 44; Félix Franco García, 3 meses, Santa Juan 1; Toribio Munguía Arribas, 5 meses, Vitoria 23; María Ortega Aranguren, 12 años, Santa Clara 56. Nacimientos.—Victoriano Casas de la Fuente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 677.3; a las tres de la tarde, 675.3. Temperaturas: máxima sol, 10.9; máxima sombra, 6.7; mínima sombra, 0.3. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S.; a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 6.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 52 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mochó a 52 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 51 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 36 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 28 rs. los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 36 rs. los 44 kilos. Entraron 1.000 fanegas. Harina de primera a 18 rs. arroba, de segunda a 17 y de tercera a 16. Salvado de primera a 11 reales arroba, de segunda a 9 y de tercera a 8. Tendencia firme.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 6.—(11 mañana.)

Última

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Destinando a jefe de sección del ministerio de Estado, al ministro residente marqués de Villachica. —Nombrando ministro residente en El Cairo a D. Fernando Osorio. —Modificando el epígrafe 17, clase tercera, sección primera, de la tarifa quinta de la contribución industrial, que se refiere a la reventa de billetes de espectáculos públicos, autorizada por las autoridades gubernativas. —Disponiendo se instalen con urgencia en todos los hospitales y establecimientos benéficos estufas y aparatos de desinfección. —Programa para los exámenes de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior. —Reglamento de la Exposición internacional de Quito, que ha de celebrarse en el corriente año. —Convocando a exámenes para proveer plazas de conserjes, porteros y ordenanzas dependientes del ministerio de la Gobernación, entre licenciados de la guardia civil, carabineros, ejército y armada. —Se admitirán las instancias dentro del término de 15 días, comenzando los exámenes el 1.º de Abril.

Rectificación

En los centros oficiales se desmiente de la manera más rotunda que fuese hallado ayer un objeto sospechoso en las cercanías del gobierno civil, calificando tal noticia de infundido.

Coronel herido

ALGECIRAS.—Al regresar ayer el Rey, con su séquito, de las maniobras, ocurrió un desagradado accidente. El caballo que montaba el ayudante del general Echegúe, comenzó a encabritarse y coquear furiosamente. Una coz, alcanzó al coronel Elorriaga, que iba inmediatamente detrás, rompiéndole la tibia y el peroné de la pierna derecha. Enseguida se trasladó al lesionado al hospital, donde se le curó cuidadosamente. Al dirigirse el Rey al campamento de Los Barrios, preguntó por el estado del coronel Elorriaga. Crese que tardará poco tiempo en curar.

El Rey en Los Barrios

ALGECIRAS.—El recibimiento hecho al Rey y a su comitiva en Los Barrios, ha sido sumamente entusiasta. Manióbró el batallón cazadores de Ciudad Rodrigo con gran lucimiento, siendo felicitado su jefe por el Monarca. D. Alfonso se detuvo en el camino, junto al puente de tablas sobre el río de los Pal-

mones, conferenciando con el teniente coronel de ingenieros D. Eduardo Ramos.

Poco después, al doblar la opando rápidamente una curva, resbaló el caballo del capitán ayudante de la Escorta Real señor Sotomayor, cayendo al suelo, sin consecuencias.

El accidente no fué casi advertido, por la rapidez con que dicho oficial volvió a montar.

El Rey y Elorriaga

ALGECIRAS.—D. Alfonso visitó al coronel Elorriaga en el Hospital militar, enterándose de su estado.

El paciente agradeció emocionado esta atención.

S. M. dispuso que se le trasladase al Hotel donde el Monarca se hospeda, para tenerle a su lado el mayor tiempo posible.

Seguidamente llegó el conde del Serrallo con varios jefes, especialmente del arma de artillería, realizando el traslado del paciente, el cual se muestra muy animoso, confiando en su pronta curación.

El acto del Rey ha producido gran efecto en el enfermo, que ha quedado perfectamente instalado en el Hotel.

Le asisten varios facultativos. El médico militar D. Ventura Moró se ha encargado, por iniciativa del Rey, de su curación.

Notas sueltas

ALGECIRAS.—El Rey invitó ayer a comer al coronel Vives.

—Ha llegado, procedente de Ceuta, el capitán Pastor, jefe de la policía de Tanger.

—Hoy irá el Rey a Tarifa, a caballo.

La visita a Ceuta

CEUTA.—Aumenta la animación. El Rey llegará mañana a esta plaza, a las nueve de la mañana.

Desde el muelle se dirigirá a la comandancia general, recibiendo allí a las comisiones de los moros de las tribus vecinas.

Las tropas cubrirán la carrera. El Rey, acompañado de los generales Linares y Aldave y de la Casa Militar, asistirá en el barrio de las Damas a una Misa de campaña y a la revista militar.

Después del desfile visitará D. Alfonso los fuertes de Isabel II y otros y el cuartel de la Reina, embarcando a las cuatro de la tarde para Algeciras.

Recintos a Canarias

CADIZ.—Han llegado 395 quintos de las zonas de Alcázar y Badajoz.

Desde la estación hasta el Castillo de Santa Catalina, donde se alojan, fueron acompañados por las bandas de música de los regimientos de Pavia y Alava, que tocaron alegres marchas.

Hoy llegarán otros 181 reclutas. Todos embarcarán en el vapor Delfin para conducirlos a Canarias, punto de su destino.

El Régimen local

BILBAO.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, después de una discusión extensa y acalorada, se acordó que vaya a Madrid una comisión compuesta de los concejales señores Belparda, Aransolo, Bengoa y Carretero, para gestionar de los senadores por Vizcaya y de los jefes de las minorías que se conceda en la ley del Régimen local para el Ayuntamiento de Bilbao la misma autonomía que a los restantes Municipios de España.

Las elecciones en Italia

ROMA.—El periódico La Tribuna examina las incidencias de la lucha electoral. Insinúa que el Gobierno tiene conocimiento de que los candidatos de varias circunscripciones se dedican escandalosamente a comprar votos, empleando en ello cantidades que no se sabe de dónde provienen. En presencia de este hecho, pregunta La Tribuna si ese dinero lo facilitan las logias masónicas o los grandes Sindicatos industriales extranjeros, que pudieran hallarse interesados en el resultado de la lucha electoral en Italia, y deja entrever que el Gobierno está dispuesto a evitar semejante abuso, aplicando con todo rigor la ley.

La salud pública

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas acerca de la salud pública, nos enseñó una estadística de las defunciones ocurridas en Febrero del corriente año y en igual mes del pasado, de la cual resulta que han muerto de tifus en el indicado periodo de este año menos que en el mismo mes de 1908.

El exceso de defunciones en el último mes obedece a enfermedades distintas, que no son epidémicas, correspondiendo el mayor número a pulmonías, afecciones cardiacas, cerebrales, meningitis y otras, atribuyéndose a la sequedad del tiempo.

Esta mañana ha llovido bastante, confiándose en que con tal motivo mejore la salud.

Intereses locales

Ha visitado al señor Lacierva una comisión del Ayuntamiento de Valencia, acompañada de los diputados, para pedir su apoyo en el asunto de la Albulera y que no se ceda a ninguna industria particular.

El gobernador y la policía

El marqués del Vadillo, en las conversaciones particulares, no oculta su disgusto por la merma de sus atribuciones, con motivo de la nueva organización de la policía. Varias veces ha presentado su dimisión al señor Maura, no siéndole aceptada.

Exequias

En la capilla del Obispo se han celebrado esta mañana, a las once, solemnes funerales en sufragio del cardenal Sancho.

Presidió el marqués de Comillas, presidente de la Acción Católica Social, que costeó las exequias.

La capilla Isidoriana interpretó la Misa de Requiem.

La lluvia pertinaz ha retrasado a muchas personalidades que se hallaban invitadas.

Concurrieron algunos prelados, políticos y el señor Sánchez Toca.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta en votación ordinaria. El señor Rosales pregunta si es cierto que el jefe de la policía contestó al gobernador civil que no tenía obligación de comunicarle noticias, respecto al hallazgo de un petardo en el Campo del Moro, y si es exacto que ayer se encontró otro en las cercanías del gobierno.

(Segue la sesión).

Senado

Bajo la presidencia del duque de Mandas, se abre la sesión a las 3'45.

En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor conde de Maceda.

El presidente dedica frases de elogio a la memoria del finado, y después de adherirse el Gobierno y las minorías se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara.

(Continúa la sesión.)

Cervera.—Emigrantes

CADIZ.—Anoche continuaba en grave estado el vicealmirante Cervera.

En opinión de los médicos que le asisten, la situación del enfermo no es desesparada.

—Procedente de Vigo ha llegado el vapor Ciudad de Cadiz, conduciendo 300 emigrantes que trasbordarán al Sarrístegui, el cual zarpará mañana con rumbo a la Argentina.

Monumento a Pereda

SANTANDER.—En el despacho del gobernador se reunió anoche la Comisión provincial de monumentos, eligiéndose por mayoría de votos el boceto del señor Coullant para erigir un monumento al insigne novelista D. José María de Pereda.

Ecos de Vizcaya

BILBAO.—Un recluta que iba a incorporarse a Valladolid, se cayó del tren cerca de Orduña, causando graves lesiones.

Se le condujo al Hospital.

—En los montes de Sopuerta, aprovechando las nevadas, varios cazadores dieron una batida a los jabalíes.

Uno de estos dió una tremenda dentellada a Cipriano Llaguno, atravesándole un brazo.

Un compañero del cazador mató al jabalí.

—Ha sido detenido Juan García, que huyó de Becerra, después de matar a dos individuos.

Prensa de Madrid

El Imparcial titula su artículo de fondo «Parlamento sin oposiciones».

Se lamenta de la apatía de las minorías, frente a los problemas de actualidad.

Indica que al gobernador civil se le han mermado las atribuciones, precisamente cuando el señor Maura pregona que debe rodearse de prestigio a los gobernadores.

Menciona también el descuido en que se tiene la salud pública, el proyecto de comunicaciones marítimas, la adjudicación de la escuadra y la interpelación del señor Urzáiz, sobre el asunto de la hojadelata, diciendo que nada mueve a las oposiciones y que solo hablan gallardamente en los meetings.

Añade que más que con la disciplina de la mayoría, cuenta el señor Maura con la paciente comparsa de las oposiciones.

El Liberal opina que lo que importa ahora es trabajar por la secularización del Estado y la reivindicación de las libertades civiles, y que cuando caiga el señor Maura, el Gobierno que le sustituya debe dedicar sus esfuerzos a la realización de aquellos fines.

El País dedica su editorial al proceso llamado del lord y la bailarina.

El Universo sigue analizando el discurso del señor Moret en Valladolid, deduciendo que quienes blasonan de liberales son despoticos cuando se trata de la Iglesia.

En memoria de Sancho

La Junta de Acción Católica y el Consejo Nacional de las corporaciones obreras católicas, que presiden los señores marqués de Comillas y duque de Sotomayor, han abierto una suscripción para perpetuar la memoria del Emmo. Sr. Cardenal Sancho, dotando a la cátedra de Estudios sociales de la Universidad católica.

Se fija la cuota de cinco céntimos para los obreros y de una peseta para los demás.

Bolsa

Table with 3 columns: Description, Free-ants, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Benda amortizable, etc.

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas. Isla, 6, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de

importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Fradaluengo y Villarcayo. Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Liquidación verdad

LA ECONÓMICA, PALOMA, 54. Camas de hierro, desde 10 pesetas; idem de madera, desde 22; sillas imitación cuero desde 3, y otros artículos a precios reducidísimos, que hemos fijado por enajenarlos en pocos días y por ser artículos de difícil traslado.

No dejen de visitar este almacén, pues en ningún sitio hallarán ventajas como en la calle de la Paloma, núm. 54.

Se vende

una berlina, en buen estado. Informes en esta Administración.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Almoneda

Se hace de todos los muebles; hay piano y librería. Plaza de Vega, 3, 3.º.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán, Progreso, letra A, 2.º, izquierda.

Adoquines

Para pavimentos y construcción; se cede a cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Se arrienda ó vende

la casa núm. 11 del camino de San Pedro Cardeña. Para tratar con su dueño, calle del Cid, número 27, zapatería.

Se vende

Un coche faeton, puede verse en la cochera del señor Arana, calle de Huerto del Rey, y para tratar en la de Santa Agueda, 5, piso 4.º.

Chico

Se necesita uno con buenas referencias, de 14 a 16 años, para un comercio. Informes en esta Administración.

Dependiente

En la barbería de la calle de San Pablo se necesita uno que esté bien impuesto.

Para la Cuaresma

Se están recibiendo bacalao superiores de Langa, Escocia ó Islandia, legítimos, como así mismo legumbres. Especialidad en lentejas de Villalta y alubias de Ibeas.

Ultramarinas de Venancio García

ESPOLON, 4.

Venta

Se hace de varias pipas y pellejos para vino, en buen uso. Informará Teófilo Martín, San Lorenzo, 46.

Cazadores

En la armería de Gubieda y Compañía, calle de Vitoria, 2, podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de superior clase, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Entrada libre y precio fijo.

Casa en venta

Se vende una casa de moderna y sólida construcción, en sitio céntrico de esta ciudad. Rentúa anualmente 3.150 pesetas líquidas. Para informes notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de diez días. Informará Domingo López, en Isar.

Biblioteca

Se venden obras completas de Abogacia, Literatura, Historia, etc., con esmerada encuadernación y en perfecto uso, Informes en esta administración.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Hornidos, Quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin donde permanecerá solamente el lunes día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el ararato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin; en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en el hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 1909.

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, Cts. Includes rows for Accionistas, Caja, Inmueble, Muebles y enseres, etc.

Table with columns: PASIVO, Pasetas, Cts. Includes rows for Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Valeriano S. Valpuesta.

Venta de una finca de recreo

Véndese una casa con jardín y espaciosa galería, propia para verano, situada en buena calle de esta ciudad, admitiéndose proposiciones en la notaría de D. Teófilo Santos, donde se halla de manifiesto la titulación.

Corsetera Valenciana

SOMBRERERÍA, 19, 3.º. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos a los mismos precios. Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia. Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Ama de cría

Casada, se ofrece para su casa. Informes: Casillas 17.

A las señoras

Acaba de llegar a esta capital la corsetera parisién Gregoria Salcedo, con un gran surtido en toda clase de géneros, contando con los modelos «ideal», «Victoria» y «Pericón», los que tanto favorecen para el tipo modernista, desde 10 a 150 pesetas. Se saldan los modelos pasados de temporada. Se necesitan aprendizas. Se vende una máquina de hacer media. Calle de Lain-Calvo, núm. 36, pral.

El salón de barbería

de D. Remón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado a la misma calle núm. 74, esquina a la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto a la Delegación de Hacienda, lo cual participa a su numerosa clientela.

Sirvienta

Se necesita de regular edad, que entienda de cocina y con buenas referencias. Informará Angel Alzaga, en Salas de los Infantes.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, featuring an image of a man and text describing its benefits for anemia and chlorosis.

Impronta del DIARIO.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encjes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 39

ESPOLÓN, 44

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por os nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELouPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talarera é Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Hamburg-Amerika-Line Y HAMBURGUESA SUD-AMERIKANA.



Nuevo servicio de vapores correos desde el puerto de Pasajes

El día 7 de Marzo saldrá de Pasajes el magnífico vapor correo nombrado San Pablo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Precio en 3.ª clase 135 pesetas. Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Servicio inmejorable, espléndido, higiénico y esmerado. Camarotes de gran confort y lujo.

Para más informes, diríjase á sus consignatarios señores Hoppe y Compañía, San Sebastián y Pasajes.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía atracan en Pasajes al mismo muelle, evitando de este modo grandes molestias á los señores pasajeros.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Marzo saldrá directamente para Rio Janeiro (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Sinal, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Tivolle. Precio en 3.ª clase, 125 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Marzo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Amazona y Chilli, directamente para Rio Janeiro, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje diríjase á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tenderis, núm. 6, Bilbao.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DONTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en el momento sin alterar el sabor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce á veces maravillosos resultados al borrar el alcohol (cerveza, vino, sidra, etc.) Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de ungo por muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 74, Inglaterra.

Depósitos en Burgos: Farmacia de Justo Martínez, Plaza Mayor, y Farmacia de Gregorio Escorial, Plaza de Frío, 19. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Bares. En Lerma: Farmacia de Victor Dominguez, Mayor, 42.

Representante

Importante casa exportadora de vinos y fabricantes de ojen, anisados, ron y licores, desea representantes en varias capitales y pueblos donde todavia no los tiene.

También se desean visitantes á la comisión. Diríjase á D. Manuel Abelenda, calle del Carmen, núm. 28, Málaga.

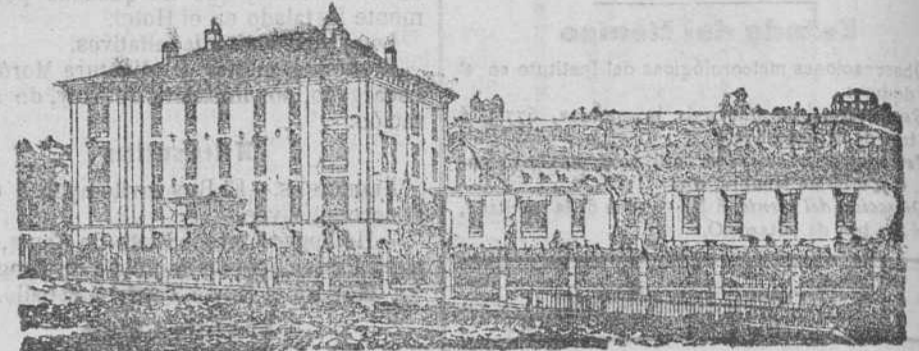
OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

The Pacific Steam Navigation Company Compañía Inglesa del Pacífico

El día 22 de Marzo de 1909 saldrá de Bilbao para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao, el magnífico vapor FLAMENCO, de 9.000 toneladas.—Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para informes ó adquisición de billetes, diríjase á los agentes consignatarios en Bilbao: Ricardo Rochelt é Hijos, calle del Correo, 17, principal. Corresponsal en la provincia de Burgos: D. Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisimo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Intolerancias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barrionanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Madrid

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 8 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE en fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Recibos de inquilinato

Se venden en esta imprenta

Advertisement for Grajeas Rabuteau, a medicinal product for various ailments like anemia and weakness.

Advertisement for Solucion Benedicto, a medicinal solution for tuberculosis and other respiratory issues.

Advertisement for Vino Pinedo, a tonic wine for various ailments.

Advertisement for Vides Americanas, a vine variety for wine production.

Advertisement for La Vasconia, a mutual insurance society for fire.